

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3914** *REFORMAS Y CONSTRUCCIONES DAMAR  
HISPANOECUATORIAL, S.L.N.E.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 210/2009 seguido en este Juzgado a instancia de D. Ángel Manuel Romero Herrera contra la empresa Reformas y Construcciones Damar Hispanoecuatorial, SLNE, se ha dictado auto con fecha 18/2/2010 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 3.652, 88 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100011683-1